



Magistrado ponente: Dr. Jorge Dussán Hitscherich

ACUERDO No. CSJHUA23-45
7 de marzo de 2023

“Por medio del cual se elabora la lista de practicantes admitidos de consultorio jurídico de la Universidad Surcolombiana”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE HUILA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas mediante Acuerdo PCSJA18-10870 de 2017 y de conformidad con lo aprobado en sesión ordinaria del 1º de marzo de 2023

CONSIDERANDO

Mediante oficio del 13 de enero de 2023 la Directora del Consultorio Jurídico de la Universidad Surcolombiana remitió a esta Corporación el listado provisional de estudiantes del programa de derecho, interesados en realizar las practicas académicas en los diferentes despachos de los circuitos judiciales de Garzón y Neiva durante el primer semestre de 2023, aclarando que una vez se legalice la matrícula de los educandos se enviará el listado definitivo con los formatos diligenciados y la afiliación a la ARL.

Con oficio radicado el 16 de febrero de 2023, la Directora del Consultorio Jurídico de la citada Institución Educativa remitió los formatos diseñados por el Consejo Superior de la Judicatura, con los datos personales de cada uno de los estudiantes, la correspondiente autorización de la facultad de derecho de la citada Universidad y la constancia de afiliación a la ARL.

Así mismo se verificó que el convenio celebrado entre la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva y la Universidad Surcolombiana el 7 de marzo de 2016, se encuentra vigente.

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-10870 de 2017, artículo 2, parágrafo 1, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, por medio del cual se reglamentan las prácticas de estudiantes universitarios en la Rama Judicial, es necesario elaborar una lista con los estudiantes inscritos de la Universidad Surcolombiana, para ser remitida a los despachos de los circuitos judiciales de Garzón y Neiva, con el fin de que los citados estudiantes realicen sus prácticas de consultorio jurídico.

En mérito de lo aquí expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila,

ACUERDA

ARTICULO 1. Elaborar la lista de los estudiantes admitidos del programa de derecho de la Universidad Surcolombiana, para que realicen la práctica de Consultorio Jurídico en los despachos de los circuitos judiciales de Garzón y Neiva, así:

| Ítem | Nombre del estudiante | Cédula de ciudadanía | Despacho |
|------|----------------------------------|----------------------|--------------------------------------|
| 1 | Yurley Karine Valderrama Cardona | 1007741524 | Juzgado 01 Penal Municipal de Garzón |
| 2 | Jasbleidy Jimena Rojas Ramos | 1007659252 | Juzgado 01 Civil Municipal de Garzón |

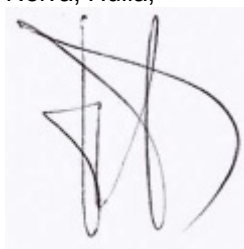
| | | | |
|----|----------------------------------|------------|---|
| 3 | Brigith Andrea Flores Ramos | 1081419974 | Juzgado Único Laboral de Garzón |
| 4 | Daniela Barrera Villegas | 1003808819 | Juzgado 02 Civil Municipal de Garzón |
| 5 | Tania Imbachi Cifuentes | 1004252545 | Juzgado 02 Promiscuo de Familia de Garzón |
| 6 | Anyi Patricia Celis Ome | 1003994754 | Juzgado 02 Penal Municipal de Garzón |
| 7 | Juan Sebastián Galeano Plaza | 1083915744 | Juzgado 02 Civil del Circuito de Garzón |
| 8 | Laura Natalia Barragán Herrera | 1003950482 | Juzgado 02 Laboral |
| 9 | Mariana Devia Naranjo | 1003810876 | Juzgado 04 de Familia |
| 10 | Anny María Crespo Montenegro | 1003828589 | Juzgado 03 Administrativo |
| 11 | Kennet Eduardo Dell Tejada Silva | 1003896383 | Dra. Ana Ligia Camacho Noriega, Magistrada del Tribunal Superior de Neiva. |
| 12 | Luis Fernando Clavijo Córdoba | 1081160489 | Dr. Gerardo Iván Muñoz Hermida, Magistrado Tribunal Administrativo del Huila. |
| 13 | Daniel Felipe Montealegre | 1192719969 | Juzgado 03 Laboral |
| 14 | Valentina Rojas Cruz | 1003953051 | Dra. Ana Ligia Camacho Noriega, Magistrada del Tribunal Superior de Neiva. |
| 15 | Jean Carlos Serrano Guzmán | 1007386226 | Juzgado 03 Administrativo |
| 16 | Samuel Santofimio Fierro | 1007179492 | Juzgado 03 Laboral |
| 17 | Angie Jimena Suárez Camacho | 1010157392 | Dra. Floralba Poveda Villalba, Magistrada de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial. |
| 18 | Katherine Vargas Vargas | 1003893617 | Dr. Jorge Alirio Cortés Soto – Magistrado del Tribunal Administrativo del Huila. |
| 19 | Laura Margarita Vega Salazar | 1075322292 | Dra. Lina María Guarnizo Tovar, Magistrada de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial. |
| 20 | José Oliver García Sánchez | 1010144103 | Dra. Floralba Poveda Villalba, Magistrada de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial. |

ARTICULO 2. El titular del despacho deberá comunicar a este Consejo Seccional y a la respectiva Universidad dentro de los tres (3) días siguientes, la fecha de iniciación de la práctica por el estudiante escogido, especificando nombre, universidad, funciones y tiempo de la misma.

ARTICULO 3. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, Huila,



JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/DPR